



# Universidad Austral de Chile

Dirección de Estudios de Postgrado

## INSTRUCTIVO GENERAL DE MATRÍCULAS DE POSTGRADO AÑO 2020

En el marco de las medidas de protección de la salud de toda la comunidad universitaria adoptadas por la institución a través del Decreto de Rectoría 034 del 21 de marzo del presente, la Dirección de Estudios de Postgrado informa que el proceso de matrícula para estudiantes de postgrado, nuevos y antiguos, podrá realizarse de manera íntegra en forma remota vía online, del modo en que se detalla a continuación:

**Periodo de matrícula, alumnos nuevos y antiguos:** 16 de marzo al 9 de abril. Se dispondrá adicionalmente de un plazo extraordinario de matrícula, hasta el 30 de abril, para las Escuelas o programas que así lo requieran.

### I. MATRÍCULA DE ALUMNOS NUEVOS

**1. Inicio del proceso:** Los postulantes aceptados en los respectivos programas de postgrado deberán contactar, vía correo electrónico, a sus Escuelas de Graduados para informar el inicio del proceso de matrícula. Los correos de contacto son los siguientes:

<i>Escuela de Graduados</i>	<i>Secretaría</i>	<i>Email</i>
Facultad de Arquitectura y Artes	Pamela Pérez	<a href="mailto:egraduadosfaa@uach.cl">egraduadosfaa@uach.cl</a>
Facultad de Ciencias	Sandra Cifuentes	<a href="mailto:secgrad@uach.cl">secgrad@uach.cl</a>
Facultad de Cs. Agrarias y Agroalimentarias	Viviana Riquelme	<a href="mailto:postgradoagrarias@uach.cl">postgradoagrarias@uach.cl</a>
Facultad de Cs. de la Ingeniería	Carolina Llancamán	<a href="mailto:gradinge@uach.cl">gradinge@uach.cl</a>
Facultad de Cs. Económicas y Administrativas	Pilar Carrasco	<a href="mailto:graduados.facea@uach.cl">graduados.facea@uach.cl</a>
Facultad de Cs. Forestales y Recursos Naturales	Patricia Larraín	<a href="mailto:graduadosforestal@uach.cl">graduadosforestal@uach.cl</a>
Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales	Jessica Cabezas	<a href="mailto:fajuri@uach.cl">fajuri@uach.cl</a>
Facultad de Cs. Veterinarias	Sandra Velásquez	<a href="mailto:postgvvet@uach.cl">postgvvet@uach.cl</a>
Facultad de Filosofía y Humanidades	Karin Osses	<a href="mailto:gradfil@uach.cl">gradfil@uach.cl</a>
Facultad de Medicina	Carmen Silva	<a href="mailto:gradmedi@uach.cl">gradmedi@uach.cl</a>
Sede Puerto Montt	Claudia Poblete	<a href="mailto:egpm@uach.cl">egpm@uach.cl</a>

**2. Recepción de los documentos:** Una vez que los estudiantes comunican a sus Escuelas su inicio del proceso, las Secretarías de las Escuelas de Graduados habilitarán la recepción de los documentos requeridos durante la postulación marcándolos como ‘repcionados’\* en el Sistema de Administrativo y generarán el Pagaré de Arancel. Las Escuelas de Graduados pueden acceder al Sistema Administrativo en forma remota a través del servicio VPN habilitado por la DTI o directamente a través del link: <https://secure01.uach.cl/administrativo/inicio.aspx>

\* *Nota:* La entrega por parte de los estudiantes de los documentos originales de la postulación en papel se requerirá sólo

una vez que se retomen las actividades presenciales en los campus o sede después de finalizada la emergencia sanitaria.

**3. Recepción del Pagaré de Arancel:** Para realizar el pago de matrícula en línea, los estudiantes nuevos deben ingresar al Portal de Postulaciones (con las contraseñas con las que postularon al programa) en el siguiente link <https://secure12.uach.cl/Postgrado/PostulacionAdmision>. Para ejecutar el pago de matrícula, deben antes descargar en este sitio el Pagaré de Arancel, completarlo con sus datos personales y remitir una copia digital simple, vía correo electrónico, a sus Escuelas de Graduados. En caso de problemas, pueden solicitar este documento a sus Escuelas. Una vez remitido, las Escuelas de Graduados marcarán el Pagaré como 'recepionado'\* en el Sistema y habilitarán la matrícula respectiva.

\* *Nota:* La entrega formal del Pagaré de Arancel firmado ante notario por parte de los estudiantes se requerirá, en los casos donde proceda, sólo una vez que se retomen las actividades presenciales en los campus o sede después de finalizada la emergencia sanitaria.

**4. Pago de matrícula en línea:** El valor de la matrícula para el año académico 2020 es de \$170.000. Una vez habilitada la recepción del Pagaré en el Sistema Administrativo por parte de las Escuelas, los estudiantes nuevos deben ingresar en el Portal de Postulaciones (con las contraseñas con las que postularon al programa) en el siguiente link <https://secure12.uach.cl/Postgrado/PostulacionAdmision>, descargar el Formulario de Matrícula y realizar el pago en línea en las siguientes opciones:

- a) Pago en línea vía WebPay: Disponible sólo para tarjetas de débito o crédito nacionales. Se accede a esta modalidad en el Portal de Postulaciones (con las contraseñas con las que postularon al programa) en el siguiente link <https://secure12.uach.cl/Postgrado/PostulacionAdmision>
- b) Pago mediante transferencia con cuentas bancarias nacionales:

Universidad Austral de Chile  
Cuenta Corriente 8258009836  
Banco Santander  
RUT 81.380.500-6

Enviar copia del depósito a Jonathan Reyes B., al email [jonathan.reyes@uach.cl](mailto:jonathan.reyes@uach.cl)

- c) Pago mediante depósito en dólares desde el extranjero o con cuentas bancarias internacionales:

Monto: 200 USD  
Universidad Austral de Chile  
Cuenta 51-0004997-1  
Banco Santander  
RUT 81380500-6

Enviar copia del depósito a Jonathan Reyes B., al email [jonathan.reyes@uach.cl](mailto:jonathan.reyes@uach.cl)

El pago al contado igual o superior al 50% del valor del arancel anual del programa y formalizado hasta el 9 de abril de 2020, tendrá un **DESCUENTO** de un 10% sobre el valor pagado. En el caso de los pagos realizados directamente en el Banco (depósitos o transferencias), se debe solicitar el ajuste correspondiente en el Departamento de Cobranza y Control de Matrícula.

## II. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

**Inicio del proceso:** Los estudiantes antiguos deben contactar, vía correo electrónico, a sus Escuelas de Graduados para informar el inicio del proceso. Para formalizar su matrícula, los estudiantes deben contar con situación académica regular (sin calificaciones pendientes) y con su situación financiera regularizada, tanto del programa vigente como de programas o carreras anteriores.

### *Matrícula de estudiantes sin deuda*

Para realizar el pago de matrícula en línea, los estudiantes deben ingresar al Portal Info Alumnos (con sus credenciales institucionales) en el siguiente link <https://secure02.uach.cl/infoalumnos>

Para ejecutar el pago de matrícula, deben antes descargar en este sitio el Pagaré de Arancel, completarlo con sus datos personales y remitir una copia digital simple, vía correo electrónico, a sus Escuelas de Graduados. En caso de problemas, pueden solicitar este documento a sus Escuelas. Una vez remitido, las Escuelas de Graduados marcarán el Pagaré como 'repcionado'\* en el Sistema y habilitarán la matrícula respectiva.

\* *Nota:* La entrega formal del Pagaré de Arancel firmado ante notario por parte de los estudiantes se requerirá, en los casos donde proceda, sólo una vez que se retomen las actividades presenciales en los campus o sede después de finalizada la emergencia sanitaria.

**Pago de matrícula en línea:** El valor de la matrícula para el año académico 2020 es de \$170.000. Una vez habilitada la recepción del Pagaré en el Sistema Administrativo por parte de las Escuelas, los estudiantes deben ingresar en el Portal Info Alumnos, descargar el Formulario de Matrícula y realizar el pago en línea en las siguientes opciones:

a) Pago en línea vía WebPay: Disponible sólo para tarjetas de débito o crédito nacionales. Se accede a esta modalidad en el Portal Info Alumnos (con las credenciales institucionales) en el siguiente link <https://secure02.uach.cl/infoalumnos>

b) Pago mediante transferencia con cuentas bancarias nacionales:

Universidad Austral de Chile

Cuenta Corriente 8258009836

Banco Santander

RUT 81.380.500-6

Enviar copia del depósito a Jonathan Reyes B., al email [jonathan.reyes@uach.cl](mailto:jonathan.reyes@uach.cl)

c) Pago mediante depósito en dólares desde el extranjero o con cuentas bancarias internacionales:

Monto: 200 USD

Universidad Austral de Chile

Cuenta 51-0004997-1

Banco Santander

RUT 81.380.500-6

Enviar copia del depósito a Jonathan Reyes B., al email [jonathan.reyes@uach.cl](mailto:jonathan.reyes@uach.cl)

El pago al contado igual o superior al 50% del valor del arancel anual del programa y formalizado hasta el 9 de abril de 2020, tendrá un DESCUENTO de un 10% sobre el valor pagado. En el caso de los pagos realizados directamente en el Banco (depósitos o transferencias), se debe solicitar el ajuste correspondiente en el Departamento de Cobranza y Control de Matrícula.

### ***Matrícula de estudiantes con deuda de arancel***

Los estudiantes antiguos que registran deudas en el sistema, para regularizar su situación y formalizar su matrícula deben contactar vía correo electrónico al Sr. Jonathan Reyes, [jonathan.reyes@uach.cl](mailto:jonathan.reyes@uach.cl), del Departamento de Cobranza y Control de Matrícula, quien les informará su estado de morosidad y les planteará las opciones disponibles.

Las deudas vencidas de años anteriores pueden ser pagadas a través del portal de pagos en línea WebPay <https://secure12.uach.cl/Servicios/PortalPagos/>

En el caso de estudiantes que registren en el sistema deudas que no corresponden, las Escuelas de Graduados deben informar esta situación al Departamento de Cobranza y Control de Matrícula, indicando el RUT del estudiante y los respaldos respectivos para corrección y calce de los datos. Dirigir esta información a Juanita Carrasco, al correo [jcarrasc@uach.cl](mailto:jcarrasc@uach.cl)

### ***Matrícula de estudiantes que solicitan reincorporación***

Los estudiantes en esta situación deben ingresar su solicitud de reincorporación en el Portal Info Alumnos con sus credenciales institucionales. Se sugiere contactar a la Dirección del Programa antes del ingreso formal de la solicitud, para un análisis preliminar de su caso. Una vez ingresada a través de Info Alumnos la solicitud es revisada por el Comité del Programa, que define las condiciones de reincorporación. La solicitud es resuelta y formalizada por la Dirección de la Escuela de Graduados. En caso de aprobación, el estudiante puede proceder a la formalización de la matrícula mediante el procedimiento ya descrito para alumnos antiguos.

## **III. ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN**

Aquellos estudiantes que hayan completado el plan de estudios de su programa y hayan rendido o programado la rendición de su Examen de Grado en el periodo de vigencia de estas medidas excepcionales a propósito de la emergencia sanitaria, se ha dispuesto que las Escuelas de Graduados implementen las facilidades para que la rendición del Examen de Grado pueda realizarse de modo íntegro en modalidad virtual a través de las plataformas puestas a disposición de la comunidad académica para dicho efecto. Se recomienda, asimismo, para las Escuelas que así lo determinen, disponer que el acto privado del Examen de Grado sea homologable a la Defensa Pública de la Tesis, atendidas las condiciones derivadas de la contingencia.

La tramitación de Apertura del Expediente de Graduación se realizará del siguiente modo:

- 1) **Obtención de firmas:** La obtención de firma y timbre de las distintas unidades se realizará de manera remota, vía correo electrónico, con las unidades involucradas. Para ello, las Escuelas de Graduados se coordinarán con la Dirección de Estudios de Postgrado para la obtención y validación, vía correo electrónico, del Visto Bueno (VB) de cada unidad.
- 2) **Pago de los Derechos de Graduación:** Para formalización del expediente, los estudiantes deberán realizar el pago de los Derechos de Graduación cuyo monto es de \$166.000. El pago deberá realizarse, vía depósito o transferencia, en la siguiente cuenta bancaria:

Universidad Austral de Chile

Cuenta Corriente 2582373-7

Banco Santander

RUT 81.380.500-6

Enviar copia del depósito al correo electrónico de la secretaria de su Escuela de Graduados indicando la causa del pago.

- 3) **Acta de rendición del Examen de Grado:** Las Escuelas de Graduados remitirán una copia digital del Acta del Examen de Grado al Departamento de Registro Académico, vía correo electrónico, a Rossana Fernández, [rossanafernandez@uach.cl](mailto:rossanafernandez@uach.cl), con copia a Iván Benavides, email: [ivanbenavides@uach.cl](mailto:ivanbenavides@uach.cl) (para validación del pago de los Derechos de Graduación). Se deberá adjuntar a este correo copia del depósito de los Derechos de Graduación y respaldos de los VBs de las unidades respectivas.
- 4) **Recepción del Expediente en Registro Académico:** El Departamento de Registro validará la información remitida por las Escuelas para su ingreso en la plataforma de graduación y ratificación del grado por las autoridades correspondientes.
- 5) **Emisión de los certificados:** La emisión de los certificados de grado se realizará una vez que se regularicen las actividades presenciales en los campus después de finalizada la emergencia sanitaria. ♦

Valdivia, 30 de marzo de 2020